

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	462872
Número de orden de compra a modificar:	149407

Entidad compradora:	FUERZA AEREA COLOMBIANA- COMANDO AEREO DE COMBATE No 01
Nombre del solicitante:	Melissa Andrea Jaime Avendaño
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-09-30 16:49:41

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-09-30	2025-10-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
145575	ADQ. ELEMENTOS PAPELERIA	CDP-3725	CDP	3725

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- CINTA DE ENMASCARAR VERDE 2 PULGADAS X 55MTRS	6.0	Unidad	66830.00	CDP-3725	400980.00

2	GSF01- CINTA TRANSPARENTE 48MM*100M	150.0	Unidad	8772.00	CDP-3725	1315800.00
4	GSF01 - CINTA AISLANTE SUPER 33 19MM X 25MT	8.0	Unidad	42214.00	CDP-3725	337712.00

Total Orden de Compra Actual:	2,054,492.00
--------------------------------------	---------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
<i>No hay artículos editados o agregados</i>							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	2,054,492.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	2,054,492.00

Detalle o justificación de la aclaración
El presente modificatorio se realiza en virtud de ampliar el plazo de vencimiento de la orden de compra hasta el día 30-10-2025. En atención a la solicitud realizada por el proveedor mediante oficio de fecha 30-09-2025 y autorización por parte del ordenador del gasto de la Entidad.



Firma ordenador del gasto

Nombre: CR. Juan Manuel Velasco

Documento: CC. 94.533.020 expedida en Cali, Valle



Firma de proveedor

Nombre: PAULO CESAR CARVAJAL LARA

Documento: C.C. 10.003.534 de Pereira

****FAC-S-2025-189843-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-189843-CI del 30 de septiembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUCO11-SEOPE

Señor Coronel

JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor

Puerto Salgar, Cundinamarca.

Asunto: Solicitud prórroga adquisición elementos papelería OC149407

De manera respetuosa me permito solicitar al Señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto del CACOM-1, que la empresa PROVEER INSTITUCIONAL solicita ampliar nuevamente el plazo de ejecución de la orden de compra No. 149407 cuyo objeto corresponde a la "Adquisición de elementos de papelería para las diferentes dependencias del CACOM-1". En virtud que el contratista manifiesta que la entrega ha sufrido una demora imprevista y es necesario un plazo adicional para la entrega, lo anterior debido a imprevistos de carácter logístico.

En aras de garantizar el cumplimiento del objeto contractual y satisfacer la necesidad de la entidad, como supervisor principal de la orden en mención, me permito dar viabilidad a la presente solicitud.

Por lo tanto, respetuosamente solicito al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto del CACOM-1 tenga a bien ordenar a quien corresponda se realice la modificación de la orden de compra No. 149407, en el sentido de ampliar el plazo de ejecución de la misma, hasta el 30 de octubre de 2025..



Defensa



Técnico Segundo ANDRES FELIPE OTALVARO MORA
Técnico Analista Información Operacional

Anexo: 01 PDF SOLICITUD
T2. OTALVARO / SEOPE; AT. MIRANDA / SETCR; TE. GONZALEZ / DECOP

Elaboró: T2. OTALVARO / SEOPE Revisó: TC. CAMPOS / ESDAN Aprobó: TC. CAMPOS / ESDAN



Dosquebradas, 30 de septiembre de 2025

Señores

CACOM 01.

REFERENCIA: Solicitud de Prorroga OC 149407.

Cordial saludo.





El suscrito **PAULO CESAR CARVAJAL LARA** identificado con cédula de ciudadanía N°10.003.534 de Pereira, representante legal de la compañía **PROVEER INSTITUCIONAL**, me permito solicitarles sea ampliado el plazo de ejecución de la orden de compra **149407**.

Nuestra empresa se compromete a llevar a cabo todos los procesos de planificación necesarios para asegurar la entrega oportuna de la mercancía solicitada; sin embargo, la entrega ha sufrido una devolución de todos los productos por parte de la entidad ya que el ITEM 3 - CINTA AISLANTE SUPER 33 19MM X 20MT, se envió por 18.3 metros. Realizaremos el cambio por 8 und de 25 metros, las cuales no cambian de precio, ya que las de 20 metros no se encuentran disponibles.

Con el objetivo de mantener nuestros estándares de calidad en el servicio, solicitamos amablemente una nueva prórroga de la orden de compra hasta el **30 de octubre de 2025**. Esta medida es esencial para asegurarnos de que la entrega se realice de manera satisfactoria.

De la misma manera manifestamos que estamos trabajando arduamente para realizar a la entrega en el menor tiempo posible.



 www.proveer.com.co
 @proveer.sas
 301 372 9990
 Calle 8# 10 -20 Dosquebradas - Colombia

Estamos en constante contacto con nuestro equipo logístico toda vez que reconocemos la urgencia con la que estos elementos son requeridos.

De ante mano agradecemos su comprensión por los inconvenientes presentados y su confianza en nuestra empresa.

Mil Gracias

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL:

C. C. No:

Dirección:

Teléfono:

PAULO CESAR CARVAJAL
10.003.534 DE PEREIRA
Calle 8 10-20 la Popa
6-3308006